

Señala que el terrorismo internacional es un fenómeno que todos los países y pueblos sufren y contra el que toda la comunidad internacional debe combatir, y recuerda el Acuerdo Árabe Antiterrorista firmado en 1998 que supone una toma de partido del colectivo Árabe contra el terrorismo.

Condena la utilización Israelí de estos tristes hechos mediante la escalada de su brutal agresión contra el pueblo Palestino, lanzando incursiones en ciudades Palestinas, y ejerciendo el terrorismo contra el pueblo Palestino.

Clama por la seguridad y acoso de las comunidades Árabes y los Americanos de origen Árabe que están en igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos americanos.

Mantiene abierta la sesión para seguir el desarrollo de estos serios hechos.

COMUNICADO FINAL
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA ISLÁMICA (NOVENO
ENCUENTRO EXTRAORDINARIO DE MINISTROS DE ASUNTOS
EXTERIORES).
DOHA (QATAR) 10 DE OCTUBRE DE 2001

Fruto de la cortés invitación de Su Alteza Sheikh Hamad Bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar y Presidente de la Novena Cumbre de la Conferencia Islámica, los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Miembros de la Organización de la Conferencia Islámica mantenida en sesión extraordinaria en Doha, capital del Estado de Qatar, el miércoles 10 de octubre de 2001, para discutir las repercusiones de los acontecimientos que tuvieron lugar en los Estados Unidos de América y sus efectos en el resto del mundo y en particular en los Estados Miembros.

La conferencia fue inaugurada por Su Alteza Sheikh Hamad Bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar y Presidente de la Novena Cumbre de la Conferencia Islámica, mediante un discurso en el que se refirió a la situación producida tras los recientes ataques terroristas en los Estados Unidos de América y sus consecuencias para el mundo en general y para los Estados Miembros en particular.

Su Excelencia Mr. Yasser Arafat, Presidente del Estado de Palestina, pronunció entonces un discurso de similares características así como señaló la grave situación que se mantiene en los territorios Palestinos.

Posteriormente Su Excelencia el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica llevó a cabo la lectura de un mensaje de Su Majestad el Rey Mohammed VI del Reino de Marruecos y Presidente del Comité de Al-Quds.

La Conferencia rindió tributo al representante de las Organizaciones Islámicas y Árabes procedentes de Estados Unidos de parte de las comunidades Musulmanas residentes en EEUU. También se dio la bienvenida a la delegación Islámico-Cristiana que acompaña al Presidente Yasser Arafat. La Conferencia pasó posteriormente a la elección de su Mesa que quedó como sigue:

Estado de Qatar: Presidencia
Malasia: Vicepresidencia
República de Senegal: Vicepresidencia.
Estado de Palestina: Vicepresidencia.
República de Mali: Relator.

Su Excelencia Sheikh Hamad Bin Jasem Bin Jaber Al-Thani, Ministro de Asuntos Exteriores del Estado de Qatar y Presidente de la Novena Sesión Extraordinaria de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica, asumió la Presidencia de la Conferencia.

Tras el debate y la discusión, la Conferencia alcanzó las siguientes conclusiones:

La Conferencia condena enérgicamente los brutales ataques terroristas acontecidos en Estados Unidos, causando inmensas pérdidas en vidas humanas de varias nacionalidades e infringiendo daños y destrucción en Nueva York y Washington. Además reafirmó que estos actos terroristas van en contra de las enseñanzas de las religiones divinas así como de los valores éticos y humanos, enfatizó la necesidad de, a la luz de resultados de investigaciones, localizar los responsables de estos actos y llevarlos ante la justicia para imponer sobre ellos la pena que merecen, y recaló su apoyo en este esfuerzo.

La Conferencia, atendiendo a las provisiones de la Convención para Combatir el Terrorismo Internacional de la OCI, reafirmó la voluntad de sus Estados Miembros de contribuir eficazmente en un esfuerzo internacional colectivo, bajo el paraguas de las Naciones Unidas en tanto foro donde todos los Estados del mundo están representados, para definir el fenómeno del terrorismo en todas sus formas y sin actuar selectivamente ni dobles raseros y contribuir también a descubrir sus causas, erradicar sus raíces y lograr seguridad y estabilidad internacionales.

La Conferencia enfatizó que tales vergonzantes actos terroristas se oponen al tolerante mensaje divino del Islam que rechaza la agresión, clama por la paz, coexistencia, tolerancia y respeto entre las personas, aprecia enormemente la dignidad de la vida humana y prohíbe la matanza de inocentes. Además, rechaza cualquier intento de establecer la existencia de alguna conexión o relación entre la fe Islámica y los actos terroristas, dado que dichos intentos no favorecen los esfuerzos multilaterales para combatir el terrorismo y dañan las relaciones entre personas en el mundo. Enfatizó también la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo conjunto para promover diálogos y crear lazos o contactos entre el mundo Islámico y el Oeste con vistas a alcanzar una comprensión mutua y construir puentes de confianza entre ambas civilizaciones.

La Conferencia da la bienvenida a las posiciones adoptadas tanto por los Estados Unidos como por otros países pidiendo a sus ciudadanos que eviten causar ningún mal a ciudadanos de descendencia Árabe o Islámica y a los Árabes y Musulmanes residentes en sus países. También pidió a la Comunidad Internacional que emprendiese las medidas necesarias para proteger los derechos de los civiles inocentes y evitase causarles ningún mal durante el proceso de llevar a cabo medidas preventivas en la lucha contra el fenómeno del terro-

rismo y expresó su denuncia contra las voces minoritarias y marginales que han tratado de dañar al Islam y los Musulmanes.

La Conferencia reafirmó la necesidad de establecer una conferencia internacional bajo los auspicios de Naciones Unidas para reflejar el rechazo de la comunidad internacional al uso del terrorismo en las relaciones internacionales, acordar su definición, y diseñar un plan internacional para luchar contra el terrorismo dentro del marco de respeto de la soberanía de los Estados Miembros y del Derecho internacional. Las Naciones Unidas, basadas en estas definiciones y directrices universalmente reconocidas, es el actor legitimado para determinar el compromiso o apoyo al terrorismo por parte de cualquier Estado o grupo.

La Conferencia enfatizó su rechazo a cualquier vínculo entre terrorismo y los derechos de los pueblos Árabes o Musulmán, incluyendo el de los pueblos Palestino y Libanés, derecho a la autodeterminación, defensa propia, soberanía, resistencia contra la ocupación Israelí y extranjera, los cuales son legítimos derechos recogidos en la Carta de Naciones Unidas y el Derecho internacional.

La Conferencia expresó su esperanza que la preocupación por los efectos de los hechos acaecidos en Estados Unidos no lleven a la comunidad internacional a ignorar su responsabilidad *vis-à-vis* el terrorismo de Estado practicado por el Gobierno Israelí y al cual el pueblo de Palestina se está viendo sometido y la seria escalada en la situación de la región llevada a cabo por Israel.

La Conferencia avisó a Israel de las consecuencias de una explotación de estos hechos como pretexto para perpetuar su agresión contra el pueblo Palestino y la creación de nuevas situaciones en la región que puedan poner en peligro la seguridad y estabilidad de la misma.

La Conferencia rogó al Consejo de Seguridad y a los patrocinadores del proceso de paz: los Estados Unidos, la Federación de Rusia, así como a la Unión Europea y sus Estados miembros, que ejerzan su más efectivos esfuerzos para lograr el levantamiento del bloqueo y paralizar las brutales practicas de Israel, lograr protección internacional para el pueblo Palestino y acabar con la ocupación Israelí de toda Palestina y de otros territorios Árabes ocupados desde 1967.

La Conferencia enfatizó que la iniciativa internacional destinada a lograr estabilidad y seguridad en un mundo libre de terrorismo e injusticia debe también incluir seguridad y justicia para el pueblo Palestino, el establecimiento de un Estado Palestino independiente contando con Al-Quds Al-Sharif como Capital, y la protección de los lugares sagrados del Cristianismo y el Islam. En este contexto, la Conferencia también agradeció las declaraciones del Presidente George W. Bush acerca del derecho de los Palestinos a establecer su propio Estado, también apoyadas por la Federación de Rusia, la Unión Europea, China, Japón, los Estados Africanos, los países NAM, la comunidad internacional y las Naciones Unidas, como un desarrollo positivo y en conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional. Además, expresó su esperanza en que Estados Unidos pudiera iniciar inmediatamente la implementación práctica de este